

VARIA



LA RELEVANCIA HISTÓRICA E INTERNACIONAL DE LOS CABALLOS MARISMEÑOS DE DOÑANA

por Juan Carlos González Faraco, Universidad de Huelva y Universidad de Alabama y Michael D. Murphy, Universidad de Alabama, USA

A finales del siglo XIX, en una de sus más conocidas obras sobre la naturaleza y la caza en España (*Wild Spain*, 1893, p. 234), los ingleses Abel Chapman y Walter Buck describieron a los caballos asilvestrados de las Marismas del Guadalquivir con estas expresivas palabras:

“... Los caballos casi salvajes de las Marismas... que sobreviven sin ayuda de nadie todo el año por esas vastas llanuras y huyen, como gamos, ante la rara presencia del hombre. Ni el calor del verano, ni el frío ni la humedad del invierno, desalientan a esta recia raza que, en recompensa por su vida libre, regala a sus propietarios un contingente anual de robustos potros. Con gran dificultad, y tras largas y veloces carreras por estos llanos abiertos, los ganaderos separan, *rodean* y capturan sólo a los potros. Al verse atrapados, se vuelven verdaderos diablillos tercos y enfurecidos... con su piel peluda desordenada, cubierta de lodo seco, mordiéndose entre sí, peleando y chillando con rabia salvaje –verlos en el corral, recién capturados, es, sin duda, una imagen insólita–. Hay viejas yeguas de la Marisma a las que nunca el hombre ha llegado a ponerles un cabestro.”¹

Sin embargo, estos caballos “casi salvajes” no han merecido desde entonces atención alguna en la literatura comparada sobre caballos asilvestrados (*feral horses*) en el mundo (Murphy y González Faraco 2002)². Y ni siquiera los estudios más rigurosos sobre poblaciones específicas han dado noticia sobre ellos en sus referencias comparativas. Y lo que es más sorprendente, tampoco hubo, durante décadas, demasiado interés por estudiarlos entre los científicos que se ocupaban de la ecología del Parque Nacional de Doñana. Sólo desde hace unos años han ido apareciendo trabajos sobre la ganadería marismeña (v.g. Vega-Pla, Calderón y otros 2006; Pablo, Landi y otros 2014) De hecho, aunque están aumentando, las referencias bibliográficas sobre la etología o la biología de estos caballos son aún contadas, si se tiene en cuenta la ingente producción científica que, en la segunda mitad del siglo XX, generó este espacio natural, en el que un prestigioso instituto científico (la *Estación Biológica de Doñana*), especializado en zoología de vertebrados, está instalado desde los años sesenta.

Los caballos (el ganado, en general) están, por ejemplo, completamente ausentes del estudio

¹ Texto traducido por los autores. Para otras descripciones parecidas, véase también Chapman y Buck 1910: 78 y Verner 1909: 111.

² En este artículo, entre otros argumentos, se compara las yeguas marismeñas con los ponis de Gran Bretaña y los *mustangs* de Norteamérica.



iría apreciando un interés algo mayor gracias a diversas iniciativas científicas, de las que se han ido derivando algunas publicaciones (véanse las referencias bibliográficas finales).

Sin duda, a este continuado y general “olvido científico” ha contribuido la perspectiva conservacionista e investigadora dominante durante décadas en el Parque, para la que el ganado asilvestrado era un intruso en la naturaleza y su estatus era, en consecuencia, inferior al de las especies consideradas como plenamente silvestres. Al parecer, ser “casi” salvajes no era suficiente para otorgarle los beneficios de la protección y la investigación como miembro de pleno derecho de la comunidad biótica del Parque Nacional. Lo que no deja de ser históricamente paradójico, por cuanto la ganadería es una actividad ancestral en Doñana, con un impacto internacional indudable e insólito.

Caballos en las marismas

Caballos y vacas –sin contar con los toros del legendario rey Gerión– han precedido en estas tierras a algunas de las especies de su fauna salvaje. Ya el geógrafo e historiador griego Estrabón (63 a.C.-24 d.C.) citó en sus escritos los pastos y las vacas lecheras que habían abundado en las islas del estuario del Guadalquivir en la época tartésica, antes incluso de que se convirtieran en una marisma (Butzer 1988). En época romana, esta región siguió siendo área de pasto para el ganado, uso que alcanzó gran auge durante la larga etapa árabe. En el año 1100, Al-Razi escribe sobre la demanda en el mercado de los excelentes quesos hechos con la leche de las vacas marismeñas, y dice: “Hay aquí islas bajas, marismas y prados que nunca se secan; el ganado da abundante leche; si se juntara todo el ganado de España, aquí hallaría pasto suficiente” (Butzer 1988: 39).

Se sabe también por éste y otros autores (Al-Udri, Ibn Hayyan y Al-Himyari, entre ellos) que los árabes criaron caballos y yeguas de vientre para las tropas califales en Al-Mada’in (las Marismas), cuyos recursos eran explotados y controlados normalmente desde Sevilla, salvo cuando lo fueron desde la misma Córdoba por su valor estratégico para el califato (Roldán Castro 1997).

Igualmente sabemos que, en la Baja Edad Media, las Marismas quedaron al margen de las grandes apropiaciones de tierra tras el repartimiento cristiano, a causa su salinidad, su morbilidad, sus ciclos anuales de inundación y su consecuente inutilidad para la agricultura. Por eso, mientras

las tierras cultivables eran concienzudamente subdivididas y su estatus jurídico quedaba rigurosamente establecido, vastas zonas marismeñas de pasto permanecieron bajo dominio público, siendo regulado su uso paulatinamente (Carmona Ruiz 1998: 113). En las Marismas del Guadalquivir la pervivencia de regímenes de propiedad comunal y municipal permitiría un acceso más libre a los vecinos de las poblaciones próximas y a los rebaños trashumantes que venían del norte, en contraste con lo que iría sucediendo en el Coto, convertido, después de haber sido cazadero real, en una finca señorial dedicada a la caza. Esta cita de 1583 (Cruz 1908: 14) da cuenta de los derechos populares sobre los pastos marismeños, reconocidos por el propio Duque, que, sin embargo, se reservaba para sí los recursos más valiosos del Coto:



“Al Excmo Sr Duque de Alba y Medina Sidonia corresponden las alcabalas de esta Villa, derechos de saca y portazgo, penas de cámara, la jurisdicción que nada produce, tres dehesas, bellota, caza y demás que contiene el Coto de Doñana á excepción de las yerbas de la Marisma...”.

Por otro lado, los acuerdos y hermandades de pasto, caso de la establecida entre los Concejos de Hinojos y Almonte, contribuyeron también a facilitar a los vecinos de los pueblos el pastoreo en esas zonas lacustres que constituían una plausible alternativa ante la insuficiencia de las dehesas comunales u otras áreas de pasto.

En torno a 1500, cuando las Marismas se extendían aún a una y otra orilla del río, la actividad ganadera, adaptada a su régimen estacional de riadas, era ya destacable. A las Marismas llegaban los rebaños de la Mesta y las piaras de cerdos, ovejas, cabras, vacas y caballos de los ganaderos de las localidades próximas, que, en esos años, habían crecido en población y, por ende, aumentado sus demandas de tierras de pasto. Un laberinto de veredas y cañadas prueba que los movimientos del ganado entre las dehesas y el monte y las marismas, cuando éstas se iban anegando, eran comunes en torno al año 1500 en esta región.

Ya entonces el ganado se asilvestraba a causa del mucho tiempo que pasaba en soledad lejos de sus guardas o propietarios y no se le podía estabular con facilidad, como recordarían a su Ayuntamiento los ganaderos de Almonte en una carta de 1853, pidiéndole permiso para que su ganado marismeño pastase en los olivares del ruedo agrario mientras duraba una larga sequía. En ella podemos además leer una curiosa descripción “etológica” sobre el carácter “cerril e indómito” de estos animales, muy similar a la de Chapman y no muy lejana de las imágenes que narran las historias populares sobre los *mustangs* americanos:

³ Una de las palabras más definitorias del manejo de los caballos de la marisma, *la tusa* (el corte de las crines) es una prueba fehaciente de los préstamos léxicos de la ganadería marismeña a la del Nuevo Mundo. Tanto es así que este término se ha vuelto raro en nuestro país y en el D.R.A.E. aparece ahora como una voz preferentemente americana.

“Sabido es que Almonte tiene hoy una riqueza considerable en su ganadería y que la que pertenece a la clase de yeguar, caballar y de cerda tiene su crianza y pastage (*sic*) casi en todo el año en las Marismas de su término, y que por esta circunstancia es todo cerril e indómito, motivo por el que no pueden encerrarse en establos... Y que no gozando el aire libre o la libertad a que están acostumbrados, se exponen a sufrir muertes repentinas y otros padecimientos incurables, por la sofocación que experimentan estando encerrados” (Álvarez Gastón 1978: 52).

De las marismas a América



A finales del siglo XV, todo el contorno y algunas zonas interiores de las marismas del Guadalquivir estaban salpicados de “estancias”, “haciendas”, “ranchos” y “hatos”, denominaciones locales, en casos desconocidas en otros lugares de España, que después se reproducirían en América³ (Butzer 1988: 49). En efecto, en los primeros años de la colonización americana salieron de ese entorno centenares de emigrantes (Anaya 1999) con los que también “emigró” el ganado. Como escribe Butzer (1988: 52):

“El grupo pionero de la futura cabaña hispanoamericana fue embarcado hacia las Indias Occidentales desde Sevilla, Sanlúcar, Cádiz y Palos en un espacio de tiempo muy corto (1493-1512); en esos años debieron viajar como mínimo unas 500 cabezas. Todo indica que, a causa de su procedencia marismeña, el ganado fue presumiblemente vigilado y atendido a bordo por vaqueros de esa región. Nada tiene de extraño que la llegada del primer ganado a Santo Domingo corriera a cargo de una docena de pastores, de dudosa honorabilidad, venidos del estuario del Guadalquivir”.

Esta inicial importación de ganado se dejará notar claramente en Nueva España, donde pronto los usos ganaderos remedarán el modelo marismeño, único en España por su extraordinaria adaptación ecológica a las condiciones climatológicas del trópico.

Disponemos de algunos estudios de historiadores y geógrafos norteamericanos (v.g. Bishko 1952; Butzer 1988; Jordan 1989 y 1993), que se ocupan, justamente, de la transferencia del modelo de manejo del ganado en las Marismas del Guadalquivir a zonas de América del Sur y Norteamérica ecológicamente comparables. Por esa indudable funcionalidad, también entre los ganaderos emigrados oriundos de otras regiones españolas, prosperó el peculiar estilo de manejo traído desde las marismas andaluzas. A este respecto escribe Doolittle (1987: 9):

“Ecológicamente, las Marismas vienen a ser como el corazón de la cría en libertad del ganado en la Península Ibérica, sistema que empieza a implantarse en el área mexicana de Pánuco y que alcanza su cénit en Texas. Los datos migratorios avalan esta hipótesis... Éstos indican que una significativa proporción, entre el 25 y el 30 por ciento, de los colonizadores de Pánuco en el siglo XVI procedían de zonas próximas a las Marismas de

la costa atlántica andaluza. Al menos, el 22 por ciento de esos primeros emigrados venían directamente de pueblos cercanos a las Marismas del Guadalquivir”.

Tal como ocurrió con las costumbres ganaderas de las planicies interiores de Extremadura y Castilla, que fueron adoptadas en las mesetas y pampas americanas, así aconteció con la guarnición de los caballos de los vaqueros marismeños, el modo de conducir el ganado con garrocha, sus traslados estacionales, incluso el sistema legal de uso de los pastos y la mayor parte de topónimos ganaderos de las marismas, que también fueron transplantados, como ya se dijo, a áreas de América con cierta similitud ecológica. En palabras de Terry Jordan (1989: 120), “el sistema ganadero de las Marismas andaluzas representó una singular y viable adaptación a un medio único”. Valga de ejemplo el caso de *mustangs* norteamericanos.

Quizás por su importancia cuantitativa, pero más que nada por su estelar presencia en las películas del Oeste, los *mustangs* son, sin lugar a dudas, los caballos asilvestrados más famosos y emblemáticos del mundo. Su gran significación, como símbolos de una vida en libertad, tiene que ver con el hecho de que, al menos hasta hace poco, quedaban algunas poblaciones escasamente intervenidas por el hombre.

Es más que probable que los grupos iniciales de mustangs se formaran con descendientes de los primeros caballos que llegaron con los españoles a América. Su mismo nombre, *mustang*, es un derivado de “mesteño”, “mestenco” o “mostrenco”, un término que hace mención a animales sin dueño conocido, asilvestrados y cerriles (Worcester 1986). Con el tiempo, nuevas variedades de caballos, traídos por sucesivas oleadas de colonos europeos, irían integrándose en estos grupos primitivos, enriqueciendo su diversidad. Sigue habiendo, no obstante, una cierta controversia sobre si ha persistido o no, y hasta qué extremo, la conexión genética entre aquellos primeros ejemplares venidos de España y los actuales *mustangs*. Una disputa, a estas alturas, irrelevante. Todos los expertos coinciden en señalar que ha habido un intenso proceso de mestizaje. En cinco siglos, es imposible calcular la cantidad, pero seguramente han sido muchos los animales domésticos que, de una u otra manera, se evadieron de sus corrales y fueron integrándose en las manadas silvestres. Es justamente esta circunstancia etológica, vivir al margen del hombre, la que identifica verdadera y esencialmente a estos caballos y no la dudosa pureza racial de su dotación genética. Lo que podría igualmente decirse de los caballos y yeguas de las marismas de Doñana.



El crecimiento de las poblaciones de *mustangs* desde los momentos mismos de la colonización española fue espectacular. Desde el norte de México fueron extendiéndose hacia los actuales Estados Unidos, hasta alcanzar, sólo en el oeste de este país, los cinco millones de individuos a fines del siglo XVII. Tal volumen de animales sólo era quizás superado, en ese momento, por el de los búfalos de las praderas. En 1900, esa cifra se había reducido hasta los dos millones. Desde entonces su número no dejó de caer en picado, hasta que en 1971, gracias a leyes federales,

empezó su protección, y con ella su relativa recuperación, como resultado de una protesta de escolares sobre la triste situación de unos animales tan simbólicos que, desde los años veinte, estaban siendo sacrificados para convertirse en comida para animales. Con esta legislación, aplaudida por la opinión pública, se iniciaba una nueva etapa en la que un organismo de la administración norteamericana se encargaría de vigilar a los mustangs en tierras federales. A esta iniciativa se unieron decenas de asociaciones privadas, entre las que destacan la *Spanish Mustang Registry*, la *National Mustang Association*, la *American Mustang Association* y la *Spanish Barb Breeders Association*, en las que, como se observa, la referencia española es un signo distintivo. Otra prueba elocuente de la importancia concedida a estos lazos históricos es la revista especializada “*Conquistador. The World of Spanish Horses*”, que se publica en California.

Consideraciones finales

El proceso de difusión al Nuevo Mundo de las producciones culturales de los ganaderos marismeños es de un valor histórico-ecológico incalculable. La ganadería de las Marismas del Guadalquivir representa, sin lugar a dudas, la *matriz cultural* de las tradiciones ganaderas que se desarrollan en América a partir del siglo XVI, tras los viajes colombinos. Es obvio que, en cada una de ellas, se han producido reelaboraciones culturales específicas y trayectorias sociales peculiares. Pero, aun contando con estas importantes diferencias, el gaucho argentino, el huaso chileno, el llanero venezolano, el charro mexicano y el *cowboy* de los Estados Unidos o del Canadá comparten, cada uno a su manera, una herencia común andaluza y, más concretamente, marismeña (Bennett 1998).

Es poco comprensible que una actividad, como la cría de caballos asilvestrados, de tan larga tradición en las Marismas de Doñana, pero, sobre todo, tan crucial para el desarrollo de la ganadería americana, no haya merecido, hasta hace bien poco, la atención científica apropiada ni siquiera un espacio relevante en la información turística que producían las agencias del Parque. Quizás su posición liminal entre lo natural (o lo salvaje) y lo cultural (o lo domesticado) explique este largo olvido que, por fortuna, se va subsanando poco a poco.

Esperemos que crezca el interés por el conocimiento de estos caballos que, cada año, protagonizan el último gran rodeo de Europa, la “Saca de las Yeguas”, en el que cualquier observador puede vislumbrar la influencia de los usos ganaderos de las marismas del Guadalquivir en los que se desarrollaron en América tras la llegada de los españoles. Esperemos que con el tiempo prosperen los proyectos de investigación y trabajos científicos de calidad que estudien interdisciplinariamente, en todas sus facetas, este rico patrimonio ecobiológico y cultural tan estrechamente ligado al Parque Nacional de Doñana y al Rocío, de tan larga trayectoria, pero también tan vivo y culturalmente dinámico.

Bibliografía

- ÁLVAREZ GASTÓN, R. 1978. *Almonte y El Rocío. Esperanzas de un pueblo andaluz*. Sevilla: Editorial Católica Española.
- ANAYA, L. 1999. *Almonteños en Indias*, Ayuntamiento de Almonte. Cuadernos de Almonte, nº 28.
- BENNETT, D. 1998. *Conquerors. The Roots of New World Horsemanship*. Solvang, California: Amigo Publications Inc.
- BISHKO, Ch. J. 1952. “The Peninsular Background of Latin American Cattle Ranching.” *The*

- Hispanic American Historical Review*, 32 (4): 491-515.
- BUTZER, K. 1988. "Cattle and Sheep from Old to New Spain: Historical Antecedents". *Annals of the Association of American Geographers* 78 (1): 29-56.
- CARMONA RUIZ, M. A. 1998. *La ganadería en el Reino de Sevilla durante la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Sevilla.
- CHAPMAN, A. y BUCK, W. J. 1893. *Wild Spain: Records of Sport with Rifle, Rod, and Gun. Natural History and Exploration*. Londres: Gurney and Jackson.
- CHAPMAN, A. y BUCK, W. A. 1910. *Unexplored Spain*. Londres: E. Arnold.
- CRUZ, L. 1908. *Documentos de las Fundaciones Religiosas de la Villa de Almonte y Apuntes para su Historia*. Huelva: Imprenta Gálvez.
- DOOLITTLE, W. E. 1987. "Las Marismas to Pánuco to Texas: The Transfer of Open Range Cattle Ranching from Iberia through Northeastern Mexico". *Proceedings of the Conference of Latin Americanist Geographers* 13: 3-11.
- GONZÁLEZ FARACO J. C. y MURPHY, M. D. 2005. "La cultura en las marismas", en Rodríguez Becerra, S. (ed.) *Proyecto Andalucía. Antropología. Pueblos y Culturas*. Vol. 11. Sevilla: Ediciones Comunitarias (Grupo Hércules), pp. 61-114.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. 2010. "Riesgo y ventura de una actividad tradicional. Ritualización y turismo en 'la saca de las yeguas' de Doñana". *Gazeta de Antropología* 26 (2).
- HERRERA GARCÍA, M. (ed.) 2007. *La raza equina marismeña de Doñana: Estudios interdisciplinarios*. Centro Cultural de la Villa: Ayuntamiento de Almonte.
- JORDAN, T. G. 1989. "An Iberian Lowland/highland Model for Latin American Cattle Ranching", *Journal of Historical Geography* 15 (2): 111-125.
- JORDAN, T. G. 1993. *North American Cattle-Ranching Frontiers: Origins, Diffusion, and Differentiation*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- MUÑOZ BORT, D. 2003. *La ganadería caballar en la Villa de Almonte: Introducción histórica*. Ayuntamiento de Almonte. Cuadernos de Almonte.
- MURPHY, M. D. 1987. "Marsh Mares of Almonte", *The World and I* 2 (5): 452-469.
- MURPHY, M. D. y GONZÁLEZ FARACO, J. C. 2002. "Las yeguas marismeñas de Doñana: naturaleza, tradición e identidades sociales en un espacio protegido", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 57 (5): 5-40.
- MURPHY, M. D. y GONZÁLEZ FARACO, J. C. 2006. "Herencia cultural, identidad social y espectáculo en Doñana: el caso de las yeguas de las marismas", en Ojeda Rivera, J. F., González Faraco, J. C. y López Ontiveros, A. (eds.). *Doñana en la cultura contemporánea*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, pp. 127-170.
- NICHOLS, M.W. 1939. "The Spanish Horse of the Pampas", *American Anthropologist* 41: 119-29.
- PABLO, M., LANDI, V., et al (2014) "Diversidad genética de la raza equina marismeña". *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal* 4: 114-116.
- ROLDÁN CASTRO, F. 1997. *Niebla musulmana*. Huelva: Diputación Provincial.
- VALVERDE, J.A. 1960 "Vertebrados de las marismas del Guadalquivir. Introducción a su estudio ecológico" *Archivos del Instituto de Aclimatación de Almería* 9:9-166.
- VEGA-PLA, J. L., CALDERÓN, J., et al (2006). "Saving feral horse populations: does it really matter? A case study of wild horses from Doñana National Park in southern Spain. *Animal Genetics* 37: 571-578.
- VERNER, Col. W. 1909. *My Life Among the Wild Birds of Spain*. Londres: John Bale, Sons & Danielsson, Ltd.
- WORCESTER, D. 1986. *The Spanish Mustang: From the Plains of Andalusia to the Prairies of Texas*. El Paso: The Texas Western Press, University of Texas.